

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AMPES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril de 2014, siendo las 10h:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Naciones Unidas # 1084 y Av. Amazonas, sexto piso, con la presencia de los señores Accionistas cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece: el Señor Marconi Rodríguez, con 30 participaciones, Señor Marco Rodríguez, con 15 participaciones, el señor Jose Rodríguez, con 5 participaciones.; Todas las participaciones son nominativas de cien dólares americanos cada una. La Junta General es presidida por el señor Jose Rodríguez, en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como secretario el señor Marco Rodríguez, Gerente General de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el numero de Accionistas asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
AMPES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.**

De conformidad con el Art. 14. Del Estatuto Social de Ampes Servicios y Mantenimiento Cía. Ltda., me permito convocar a los señores socios, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Quito el día 04 de abril del 2014 a las 10H00, en el local de la compañía, Av. Naciones Unidas 1084 y Av. Amazonas, Edificio La Previsora, sexto piso, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2013.

Los documentos a conocerse en la Junta General, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 01 de abril de 2014



Marco Rodríguez  
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

**1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.**

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cía. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013.**

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h30.

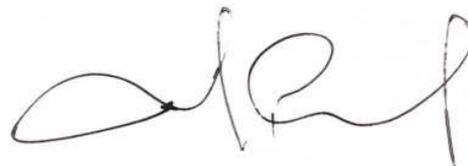
Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2013.



---

**JOSE RODRIGUEZ**  
**Presidente de la Junta**



---

**MARCO RODRIGUEZ**  
**Gerente General- Secretario**